



# Plantilla de Firmas Electrónicas del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres



## RESUMEN DE FIRMAS DEL DOCUMENTO

---

COLEGIADO1

COLEGIADO2

COLEGIADO3

COLEGIO

COLEGIO

OTROS

OTROS

Documento visado con número: CC00214/23 y CSV nº V-2ICIZW8E9KTUU2E8 verificable en <http://evisado.cogiticaceres.org/validar/ValidacionCSV.aspx>





## **RESUMEN NO TÉCNICO**

### **ÍNDICE**

<b>1.- TITULAR.</b>	<b>2</b>
<b>2.- OBJETO DEL PROYECTO.</b>	<b>2</b>
<b>3.- DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN.</b>	<b>2</b>
<b>4.- DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.</b>	<b>3</b>
4.1.- PROCESO PRODUCTIVO.	3
4.2.- CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.	3
4.3.- EQUIPAMIENTO, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS.	3
<b>5.- CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA INSTALACIÓN.</b>	<b>3</b>
<b>6 - EMISIONES A LA ATMÓSFERA.</b>	<b>4</b>
<b>7. UTILIZACIÓN DEL AGUA Y VERTIDOS LÍQUIDOS.</b>	<b>4</b>
<b>8. GENERACIÓN, ALMACENAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.</b>	<b>5</b>
<b>9. ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS.</b>	<b>5</b>





### 1.- TITULAR.

Razón Social: CARD VFU TOME, S.L.  
 C.I.F.: B10393288  
 Domicilio: C/ Río Árrago, parcela 26, Pol. Ind. La Cañada  
 Municipio: 10840 Moraleja, (Cáceres)

Representante legal: José Iván Tomé Sánchez  
 N.I.F.: 76016760N

### 2.- OBJETO DEL PROYECTO.

El objeto del proyecto es la puesta en marcha de una nueva instalación de Almacenamiento de Residuos no Peligrosos.

### 3.- DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN.

La instalación se pretende establecer en las parcelas M6, M7 y M8, de la calle Arroyo del Corzo, del pol. ind. La Cañada, en Moraleja, Cáceres.

Las parcelas disponen de clasificación de suelo urbano con uso industrial. Tienen superficie y referencia catastral según la tabla siguiente:

PARCELA	Sup. m <sup>2</sup> según Sepes	Sup. m <sup>2</sup> según Catastro	Referencia catastral
M6 - C/ Arroyo del Corzo, 10	945,86	945	1170532QE0317S0001KU
M7 - C/ Arroyo del Corzo, 12	787,23	788	1170531QE0317S0001OU
M8 - C/ Arroyo del Corzo, 14	787,66	787	1170530QE0317S0001MU
SUMA	2520,75	2520	

Las coordenadas del perímetro de la instalación son según tabla:

Coordenadas del perímetro de la instalación	
ETRS 89	HUSO UTM 29
X	Y
701015,17	4436928,68
701048,62	4436883,77
701084,71	4436910,65
701051,26	4436955,56





#### **4.- DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

La actividad a desarrollar es la de almacenamiento de residuos no peligrosos procedentes de un centro de descontaminación de vehículos fuera de uso asociado, para su posterior entrega a un gestor autorizado.

##### **4.1.- PROCESO PRODUCTIVO.**

Tanto los vehículos descontaminados, como otras partes y componentes de los mismos, que lleguen a las instalaciones que se pretenden, pracederan del Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos al Final de su Vida Útil, que CARD VFU TOMÉ, S.L., que el titular explota en la parcela 26, de la calle Río Árrago, del mismo polígono; y que es colindante con la instalación en proyecto.

Una vez transportadas hasta el nuevo almacén, las carrocerías y demás piezas y componentes, se colocarán ordenadamente formando pasillos, segun necesidades de protección contra incendios.

Periódicamente, las carrocerías y otras piezas y componentes almacenados en las instalaciones, serán retiradas por gestores autorizados para su reciclaje.

##### **4.2.- CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

Almacenamiento de residuos no peligrosos procedentes de un centro de descontaminación de vehículos fuera de uso asociado, para su posterior entrega a un gestor autorizado.

Concretamente, se trata de un almacenamiento de vehículos al vinal de su vida útil, que no contengan líquidos ni otros componentes peligrosos, así como de otras partes o componentes de los vehículos en las mismas condiciones de no peligrosidad.

De acuerdo con el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), a esta actividad le corresponde un el Código CNAE 4677 - Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho.

##### **4.3.- EQUIPAMIENTO, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS.**

La instalación no dispondrá de maquinas instaladas.

Para el traslado de los vehículos descontaminados y demás partes, piezas y componentes, se utilizará un toro mecánico de la instalación de descontaminación asociada de donde provendrán los vehículos, sita en la parcela nº 26 de la C/ Río Árrago, colindante con las instalaciones en proyecto, y gestionada por el mismo titular.

#### **5.- CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA INSTALACIÓN.**

La superficie total de la instalación, sin descontar los espesores de los cerramientos es de 2510, 91 m<sup>2</sup>, y una vez descontados dichos espesores resulta ser de 2474,75 m<sup>2</sup>.

##### **Accesos:**

Existen dos accesos al interior de las instalaciones.

##### **Solados:**

Será mediante solera de 10 cm de hormigón reforzado con fibras y fratasado mecánicamente, con pendientes hacia las arquetas de recogida de pluviales.





**Evacuación:**

Red de arquetas, unidas mediante colectores, para la recogida de las aguas pluviales de toda la parcela. A la salida de esta red de evacuación se instalará, en el interior de la parcela, un sistema de depuración que consistirá en la instalación de 2 separadores de hidrocarburos Clase II, marca Remosa, modelo SH 20 C, o similar, instalados en paralelo. Antes de la conexión con la red nunicipal, se construirá una arqueta de toma de muestras.

**Cerramientos perimetrales:**

Fachadas: Arranque de fábrica de bloque hormigón hasta una altura media de 0,5 m, completado hasta 2,20 m de altura mediante reja metálica rígida electrosoldada.

Medianerías: Cerramiento de prefabricados de hormigón armado encastrado en soportes metálicos, de 2,20 m de altura.

**Puertas:**

Correderas, construidas mediante bastidor de acero.

**Revestimientos:**

No existen.

**Instalaciones:**

No existen otras instalaciones distintas a las de evacuación de pluviales.

**6 - EMISIONES A LA ATMÓSFERA.**

Debido al tipo de actividad, no se prevé la emisión a la atmósfera de agentes contaminantes.

**7. UTILIZACIÓN DEL AGUA Y VERTIDOS LÍQUIDOS.**

No se proyecta instalación de agua.

Toda la superficie contará con pavimento impermeable a base de solera de hormigón reforzado con fibra, con acabado fratasado mecánico, con red de recogida de pluviales, separador de hidrocarburos y arqueta de toma de muestras.





## 8. GENERACIÓN, ALMACENAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.

Los residuos almacenados en la instalación, en las cantidades estimadas, serán los siguientes:

RESIDUO	LER	CANTIDADES ESTIMADAS (T/año)
Vehículos al final de su vida útil que no contengan líquidos ni otros componentes peligrosos	16 01 06	400
Neumáticos fuera de uso	16 01 03	33
Metales ferreos	16 01 17	65
Metales no ferreos	16 01 18	55
Plastico	16 01 19	8
Vidrio	16 01 20	16
Catalizadores	16 08 01	3,5

La valorización de los residuos indicados en la tabla se realizará mediante las operaciones de clasificación y almacenamiento, recogidas en las operaciones de valorización R0305, R0307, R0309, R04, R0503 y R0504 del Anexo II de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

## 9. ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS.

Carrocerías descontaminadas y otras piezas y componentes relacionados.

Periódicamente, las carrocerías y otras piezas y componentes almacenados en las instalaciones, serán retiradas por gestores autorizados para su reciclaje.

Coria, febrero de 2023.

Fdo.: José María Iglesias Roso  
Ingeniero Técnico Industrial  
Ingeniero Eléctrico  
Colegiado nº 768-CC

Fdo.: Juan Pedro Acacio García  
Ingeniero Técnico Industrial  
Ingeiero Mecánico  
Colegiado nº 388-CC

